

DECLARACIÓN CONJUNTA
ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LOS 8 PAÍSES DE
AMÉRICA CENTRAL
SOBRE INNOVACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO
MEDIANTE EL GOBIERNO DIGITAL

Los Ministros de gobierno digital de la República de Corea y los representantes de los ocho países de Centroamérica – Belice, República de Costa Rica, República Dominicana, República de El Salvador, República de Guatemala, República de Honduras, República de Nicaragua, República de Panamá – (en adelante, los "Presentes"), han participado en la "Reunión ministerial de gobierno digital entre Corea y los ocho países de América Central" (en adelante, la "Reunión"), en San José de Costa Rica, el 27 de julio de 2017.

Los Presentes reconocieron la importancia fundamental de ofrecer un servicio público de calidad, para el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, mediante un gobierno eficiente y transparente.

La suscripción de esta Declaración no sustituirá en ninguna medida los instrumentos jurídicos suscritos de forma individual entre el Gobierno de la República de Corea y los Gobiernos de los países centroamericanos, en el marco de las áreas contempladas; y no afectará los proyectos y/o cooperación que se esté implementando bajo los mismos.

Considerando que la Reunión ha sido muy significativa para el intercambio de buenas prácticas sobre el desarrollo en diversas materias de interés, Corea y los ocho (8) países de la región de Centroamérica, han acordado fortalecer la cooperación, en los siguientes términos:

1. Los Presentes apoyarán de manera activa las direcciones de cooperación mutua alcanzadas en la Reunión, y, seguirán negociando separadamente sobre las acciones específicas, para llevar a cabo de manera exitosa lo acordado con cada país en las materias que se establezcan sean de su interés.
2. Los Presentes, respetando los logros alcanzados en las distintas materias de la administración pública, cooperarán para explorar e intercambiar los factores claves de éxito, en las respectivas materias para su aplicación y uso, de acuerdo a las circunstancias nacionales y de interés regional.
3. Los Presentes compartieron en que la Reunión contribuirá a institucionalizar la cooperación en innovación del sector público mediante gobierno digital de manera concreta, y, acordaron en establecer un canal de comunicación permanente, para materializar los proyectos de cooperación de interés en dicha materia de cada país.
4. Los Presentes también coincidieron en que participarán activamente y desplegarán esfuerzos en otras actividades de cooperación intergubernamental, que se llevan a cabo en América Latina y el Caribe, por intermedio de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), que cuenta con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los Presentes reafirmaron su fuerte voluntad y compromiso en no escatimar esfuerzos para la ejecución de esta Declaración.

Suscrito el 27 de Julio, en San José de Costa Rica.

Belice

República de Corea

República de Costa Rica

República Dominicana

República de El Salvador

República de Guatemala

República de Honduras

República de Nicaragua

República de Panamá